



Montevideo, 23 de agosto de 2005

COMUNICACION N°2005/175

Ref: **REGISTRO DE VALORES – “Fideicomiso Financiero Ampliación Bvar. Batlle y Ordóñez” – Inscripción de la Segunda Serie de sus títulos de deuda.-**

Se pone en conocimiento del mercado que el Banco Central del Uruguay, en el día de la fecha, ha adoptado la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro del Mercado de Valores a la Segunda Serie de Títulos de Deuda del Programa de Emisión del “Fideicomiso Financiero Ampliación Bvar. Batlle y Ordóñez”, por un valor nominal de U\$S 800.000.-

Ec. Rosario Patrón

Gerente de División - Mercado de Valores y Control de AFAP